



DECLARACIÓN DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

21 de marzo de 2020

El derecho a la igualdad y no discriminación está consagrado en los principales instrumentos de Derecho Internacional sobre Derechos Humanos. En materia de discriminación racial, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial en su artículo 1.1. define esta como *“cualquier distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en la raza, color, descendencia u origen étnico o nacional, que tenga el propósito de invalidar o perjudicar el reconocimiento, goce o ejercicio en situaciones iguales, de los derechos humanos y libertades fundamentales en el campo político, económico, social, cultural o en cualquier otra área”*.

El 21 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Con este motivo el Foro para la Integración Social quiere alertar sobre el olvido y la falta de un cumplimiento efectivo de obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos, que afecta a personas migrantes en nuestro entorno. En este sentido, rechazamos la utilización de quienes tratan de llegar a la Unión Europea, sean o no solicitantes de protección internacional, como un elemento de presión por parte del gobierno de Turquía, así como los graves hechos ocurridos en Grecia que no son, en modo alguno, una forma aceptable de vigilar las fronteras exteriores de la Unión Europea.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes llama la atención igualmente sobre el clima de rechazo que tratan de generar determinados individuos y/o grupos, algunos con representación parlamentaria y dirigida contra ciertos colectivos de migrantes, solicitantes de protección internacional, personas refugiadas, y los niños y niñas que, llegando solos a España, conforman el colectivo de menores extranjeros no acompañados. La difusión de mensajes de odio y mentiras pretenden propagar en la sociedad el rechazo hacia nuestros conciudadanos y conciudadanas, quebrando además la cohesión social y haciendo tambalearse los cimientos de una sociedad democrática y de derecho, donde la igualdad ante la Ley y el respeto son principios básicos.

Por otra parte, seguimos constatando los obstáculos y dificultades que en diferentes aspectos de su vida, afrontan las personas migrantes y refugiadas en España y aquellas a las que se identifica como “extranjeras”, aunque tengan nacionalidad española. La discriminación y la falta de igualdad de oportunidades y de trato por cualquier motivo, en particular, por nacionalidad, origen o etnia, es un hecho intolerable que afecta al conjunto de la sociedad.



Por todo ello, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes:

- Hace un llamamiento a las Autoridades Europeas y a los Estados Miembros para que se comprometan en el respeto a las obligaciones internacionales y alcancen cuanto antes un compromiso real en materia de migraciones y asilo, con un enfoque basado en los derechos humanos.
- Anima al conjunto de la sociedad a no tolerar los discursos de odio, a contrarrestar los mensajes que tratan de difundir el rechazo a una parte de nuestra población y a defender una sociedad inclusiva.
- Recuerda al Gobierno la necesidad de abordar lo antes posible el proyecto de ley integral de igualdad de trato y de oportunidades en todos los ámbitos públicos y privado, que incluya entre otros motivos la nacionalidad y el origen racial o étnico.
- Considera que resulta necesario que las administraciones públicas redoblen sus esfuerzos para revertir la percepción negativa que parte de la ciudadanía tiene sobre las personas migrantes y refugiadas, por medio de campañas que desmonten los estereotipos que alimentan acciones de discriminación, racismo y xenofobia. Al mismo tiempo, será necesario impulsar otro tipo de iniciativas, espacios de encuentro, jornadas de convivencia, etc, que permitan convertir a nuestros barrios en comunidades y espacios cada vez más acogedores.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.